PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 30 de mayo de 2018

NOTA PR. UOC Nº 266/2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczkyy, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Me dirijo a usted en referencia en relación al Id Nº 345.373, Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 "Adquisición de Pasajes".

En tal sentido, la convocante solicita la modalidad de contrato abierto, debido a la cantidad de viajes al exterior que surgen de manera constante, durante la vigencia del contrato, en los cuales participa la Presidencia de la República y por ende el Primer Mandatario de la Nación, con la comitiva oficial que lo acompañan.

Los servicios a ser adquiridos son utilizados en diversos eventos Internacionales requeridos por la Institución en base a la agenda presidencial, la cual es cambiante y dinámica, debiendo en muchos casos la convocante, adaptarse de manera eficiente a grandes acontecimientos que surgen de manera inesperada, así como también a la logística requerida. Por dicho motivo, es difícil cuantificar de manera correcta la cantidad de pasajes aéreos, y en especial en éste rubro tan dinámico relacionado a las actividades y eventos del Presidente de la República, y la Institución que debe respaldar la presentación de servicios de manera eficiente.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración y mi estima.

Atentamente

Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa * PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República